



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019
COMITÉ DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**

Siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo del 2019 reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, los integrantes del Comité de Selección y Adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, representada por los titulares y/o suplentes del H. Ayuntamiento de La Huerta, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Centro Universitario de la Costa Sur, la Cámara de Comercio Municipal de La Huerta, representante de la Caja Popular Inmaculada Concepción, representante del presidente del consejo de administración de JICOSUR se dan cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida a cargo del presidente del comité el LAE. Alfredo Sevilla Cuevas.
- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día.
- Evaluación de documentación, entrevista y emisión del fallo de la convocatoria JICOSUR 01/2019 “contratación de un asesor técnico especializado en manejo del fuego”
- Desahogo de la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública no. LPL-JICOSUR-003-2019 “adquisición de vehículo y equipamiento del mismo”
- Desahogo de la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública no. LPN-JICOSUR-001-2019 “adquisición de materiales de protección y herramientas de combate”
- Asuntos Varios.
- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Bienvenida a cargo del representante del presidente del comité el LAE. Alfredo Sevilla Cuevas Medina, presidente del Consejo de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR.**

El suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, IRNA. María de Jesús Garibay Campos y el Ing. Marduck Cruz Bustamante, secretario del comité y Director de la JICOSUR, siendo las 10:15 horas dieron la bienvenida e instalaron la sesión.

2. **Lista de asistencia y verificación del Quórum legal**

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión. Comprobando que no existe quórum legal.

3. **Lectura y aprobación de la orden del día.**

El director de JICOSUR procede a la lectura de los puntos a revisar el cual el ingeniero marduck solicita ingresar como asunto vario un tema respecto al contrato 004/2019 que se

tiene para la contratación de outsourcing (manejo de nómina de brigadistas) el cual todos los puntos de la orden del día fueron aprobados por unanimidad.

4. Evaluación de documentación, entrevista y emisión del fallo de la convocatoria JICOSUR 01/2019 “contratación de un asesor técnico especializado en manejo del fuego”

Para este punto se tuvo la participación de 3 personas: Omar Baltazar Vilchis, Julián López Cisneros y Trinidad de la Cruz Luna Estrella mostrando a cada uno de los miembros del comité la tabla de calificación. Se comentó también que a las tres personas se les convocó con anticipación para que se dieran lugar el día de hoy para entrevistas, la cual no se tuvo participación en entrevista de Omar Baltazar Vilchis y Trinidad de la Cruz Luna Estrella. Únicamente se entrevistó a Julián López Cisneros.

5. Desahogo de la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública no. LPL-JICOSUR-003-2019 “adquisición de vehículo y equipamiento del mismo”

Se procedió a revisar la documentación para la nombrada licitación en la cual se corroboró que únicamente se contó con la participación de la empresa: Plasencia Motors de Guadalajara S.A de C.V., esto en el marco de la tercera convocatoria de licitación. Se adjunta acta de fallo correspondiente

6. Desahogo de la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública no. LPN-JICOSUR-001-2019 “adquisición de materiales de protección y herramientas de combate”

Para este punto el comité corroboró que JICOSUR no recibió por ningún medio electrónico o físico documentación alguna para participación. Se adjunta acta de fallo a la presente acta.

7. Asuntos Varios.

El secretario técnico del comité, el Ing. Marduck Cruz explicó al comité que con fecha de 15 mayo del 2019 la JICOSUR y ANFANG S de RL de CV firmaron el contrato con nomenclatura 004/2019 derivado de la licitación pública local LPL-JICOSUR-002-2019 por concepto de presentación de servicios para la subcontratación de personal para administración de la nómina de 30 (treinta) trabajadores para la conformación de 3 (tres) brigadas forestales para la región costa sur. El contrato 004/2019 se firmó por la cantidad de \$1'148,132.17 (un millón ciento cuarenta y ocho mil, ciento treinta y dos 17/100 M.N.) IVA incluido.

Aunado a lo anterior la JICOSUR recibió oficios con fecha de 17 y 20 de mayo 2019 de los ejidos “El Refugio” (mpio de Cuautitlán de García Barragán), y “Juan Gil Preciado” (mpio de La Huerta), así como del ayuntamiento de Villa Purificación, respecto a la petición del incremento de sueldo conforme a los parámetros salariales de la región y el tipo de trabajo, por lo cual y conforme al párrafo dos del artículo 75 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se solicita a todos los miembros del comité su postura para una incrementación de sueldo por día a jefe de brigada y brigadistas. Motivado por lo anterior se presenta al comité propuesta de la nueva corrida financiera quedando un sueldo neto por día de \$270 pesos para el jefe de brigada y de \$250 pesos para brigadistas.

8. Clausura

Siendo las 12:35 El suplente del presidente del Comité de Selección y Adquisiciones, IRNA. María de Jesús Garibay Campos declara formalmente terminados los trabajos en esta primera sesión extraordinaria de consejo de selección y adquisiciones de la JICOSUR

ACUERDOS GENERALES

PRIMERO: Se adjudica la convocatoria 01/2019 a Julián López Cisneros, por un contrato inicial de dos meses con opción a renovación, mismo que estará sujeto al desempeño que el empleado muestre en su primer contrato temporal. La fecha de firma de contrato será el día 24 de mayo 2019.

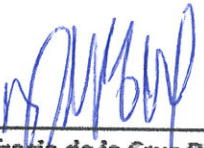
SEGUNDO: El comité de selección y adquisiciones por decisión unánime y con fundamento en el artículo 73 apartado IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios declara que se adjudique la partida 1 de la Licitación Pública Local no. LPL-JICOSUR-003-2019-2 a favor de la empresa Plasencia Motors de Guadalajara SA de CV. Por un monto de \$474,658.81 pesos.

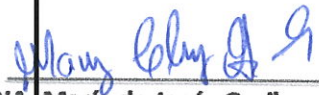
TERCERO: Se aprueba por unanimidad el proceso de adjudicación directa hacia algún proveedor interesado y que cumpla con los criterios marcados en los artículos 36,37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de la JICOSUR para contratación del servicio que marca la partida 2 (equipamiento de vehículo) de la licitación Pública Local LPL-JICOSUR-003-2019-2.

CUARTO: Por decisión unánime del comité y con fundamento en el artículo 73 apartado IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se va a adjudicación directa a algún proveedor interesado en presentar el servicio de la Licitación Pública Nacional LPN-JICOSUR-001-2019-2 para la adquisición de materiales de protección y herramientas de combate.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad que el contrato 004/2019 se modifique a través de un adendum para ajustar el monto del contrato original quedando un nuevo monto de \$1'563,571.98 (un millón quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y un pesos 98/100 M.N.) esto conforme al párrafo dos del artículo 75 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Firmas de conformidad
Casimiro Castillo a 23 de mayo del 2019


Biol. Eufracia de la Cruz Díaz
Suplente del consejero/ caja popular
inmaculada concepción


IRNA. María de Jesús Garibay Campos
Dirección de ecología y cultura del agua del mpio
de Casimiro Castillo/ Consejero Suplente



Ing. Gerardo Lara Gómez
Suplente de consejero / Encargado del
despacho de la oficina regional 08 costa sur de
la SEMADET



Ing. Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico del Comité/ Director de la
JICOSUR



MC. Rubén Ramírez Villeda
Suplente del consejero titular/ Centro
Universitario de la Costa Sur (UDG)



LCP. Adrián Gpe Ramírez Barrios
Coordinador Administrativo de la
JICOSUR/Encargado de la unidad de compras.

